

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

El Sistema Solari practicado en la isla de Menorca

III.

Ante todo haremos constar que aquí no hablamos de esos terrenos muy irregulares en que hay muy poca tierra y en donde se asoma la roca á cada paso; estos son más bien una escepción en el número de los terrenos llamados cultivables, y de ellos nos ocuparemos en un capítulo á parte. Aquí hablamos de los terrenos que tienen á lo ménos unos 40 centímetros de profundidad y que de algun modo se pueden nivelar. Si se sale un poco lejos de Ciudadela se encuentran muchos de estos terrenos especialmente en las bajías que presenta el suelo ondulado de nuestra isla. En estos terrenos tiene su aplicación el Sistema Solari. Se puede empezar sobre una estensión de unos 3 hectáreas. Se cavó ó se ara bien el terreno á la profundidad de 40 centímetros á lo ménos, se quitan las piedras, se nivela el suelo y se dispone convenientemente para el riego. En el terreno así preparado se siembra el trigo y á fines de febrero ó al principio de marzo entre el trigo, y cuando el tiempo amenace lluvia se siembra la alfalfa ó el trébol. La lluvia se encargará de unir la semilla á la tierra para que pueda nacer. Un poco más tarde y cuando el tiempo sea lluvioso se esparcen 2 quintales de ácido fosfórico, 2 de potasa, y 2 de cal. A su tiempo se recoje el trigo con algun cuidado para no echar á perder la alfalfa ó el trébol que ya cubren el suelo. Un mes más tarde, cuando algunas plantas ya echan flor se hace el primer corte de forraje cuidando de regar enseguida. Los riegos se deben hacer cada semana en verano ó más á menudo si se puede. Las cortes ó cosechas se hacen cada 20 días poco más ó ménos y la cantidad de forraje será tal que permitirá mantener numeroso ganado. A fines de setiembre se puede echar otra vez 2 quintales de ácido fosfórico 2 de potasa y 2 de cal. En el mismo invierno especialmente si corre húmedo, la alfalfa sigue brotando poco á poco y en verano se puede cortar más de 12 veces por 5 años seguidos con el único cuidado de regarla y abonarla á su tiempo. Hagan la prueba nuestros lectores y tocarán la con mano que es verdad lo que decimos.

La fórmula Solariana de 4 quintales de ácido fosfórico 4 de potasa y 4 de cal esparcida la mitad en primavera y la otra mitad en otoño se entiende que debe ser

cada año y por cada hectárea. El gasto por hectárea viene á ser unas 90 pesetas cada año.

Notamos que la cal á veces se puede conseguir casi de balde porque se puede aprovechar aquel polvo mezclado con ceniza que se queda en los hornos de cal después de cocer la piedra.

No debe parecer muy grande la cantidad de 90 pesetas cada hectárea que se requiere para la práctica del sistema Solari si se tiene en cuenta que la cosecha en trigo y forraje es tres ó cuatro veces mayor. En agricultura como en todas las industrias á veces gastando poco se pierde ó se gana casi nada; gastando algo más se aumenta la producción y la unidad de producto cuesta ménos dejando un beneficio limpio mucho mayor.

D. Estanislao Solari cultivando un campo con el sistema antiguo y otro en iguales condiciones con su sistema nuevo comprobó que en el primero gastando poco y produciendo solo 8 hectólitros de trigo, cada hectólitro le venía á constar 23 pesetas (teniendo en cuenta los gastos de semilla, de cultivo, recolección, contribución, etc.), mientras que con su sistema y gastando más en abonos químicos, pero cosechando cerca de 40 hectólitros de trigo, sólo le venía costar unas 11 pesetas cada hectólitro.

En conclusión: sembremos trigo en terreno bien preparado, en febrero y en el trigo mismo sembremos alfalfa ó trébol. Echamos en primavera y en otoño 2 quintales (cada vez) de ácido fosfórico 2 de potasa, 2 de cal, regando á lo ménos una vez á la semana; y practicaremos el Sistema Solari enriqueciendo el suelo de grandes cantidades de azoe atmosférico y nuestro bolsillo de buenas pesetas mediante el trigo y la cria del ganado.

UN AL-Lot PETITON.

PEREGRINACIÓN Á ROMA

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de Mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de nuestros esclarecidos compatriotas y Dominicos ilustres los VV. Fray Valentín de Bertio-Ochoa, natural de Elorrio (Vizcaya), Fray Jerónimo Hermosilla, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y Fray Pedro Almato, natural de San Felín, Saserra (Barcelona) y del indígena José Khang, martirizado en el

Tonkin Central, Imperio de la China, el día 1.º de Noviembre de 1861, el excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación á Roma que, coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribute á los nuevos Beatos, y sirva de testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y filial gratitud al Santo Padre por haberlos elevado á los altares, honrando así al país que los vio nacer.

La Junta Directiva encargada de la organización de todos los trabajos encaminados al mejor éxito de la proyectada peregrinación, ha creído conveniente publicar desde luego, y sólo á título de bases provisionales y susceptible por tanto de modificación, las siguientes

INDICACIONES GENERALES

1.ª La peregrinación se dividirá, si el contingente de inscriptos es suficiente, en dos secciones á saber:

Sección por mar: Embarcando en Barcelona.

Sección por tierra: Bilbao, Hendaya, Lourdes, Wintimille, Roma.

Si el número de peregrinos lo aconsejara, se organizarían también otros trenes desde Barcelona; atravesando la frontera catalana.

2.ª La duración total de la peregrinación será de quince ó veinte días, y no menos de ocho su permanencia en Roma.

La salida tendrá lugar del 15 al 20 de Mayo próximo.

3.ª Aunque no es posible todavía señalar *en firme* los precios exactos de los billetes, pues en ellos han de influir diversas circunstancias y muy señaladamente el número de peregrinos que se inscriban, esta Junta organizadora abriga la esperanza de que, llegado el momento, podrá fijar los siguientes precios:

Expedición por mar; 600 ptas., en primera clase; 425 ptas., en segunda idem, y 175 en tercera id.

Expedición por tierra: 650 ptas., en primera clase, 480 en segunda idem, y en tercera 300 ptas.

4.ª En los respectivos precios de los billetes va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, entrada gratis en los Museos, Pinacotecas, etc., del Vaticano,

San Juan de Letrán, etc., etc.; de tal modo que el peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni más ex-

cepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

5.ª Queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción, 50 pesetas si desea ir en primera clase, 25 si en segunda, y 10 si es en tercera; é indicando expresamente si desea ir por mar ó por tierra.

Si el solicitante desistiera de su propósito de concurrir á la peregrinación se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

Todos los fondos se remitirán por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao á don José María de Urquijo, ó á los Ceditos ó Representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes se establecen y que son los siguientes:

Barcelona, Academia de la Juventud Católica, Puertaferri, 13, principal.

Madrid, D. Luis Béjar, Pbro., Palacio Episcopal, Secretaria, San Justo, 2.

Mallorca, M. I. Sr. D. Matías Company, Chantre, San Pedro Nolasco, 6.

Palencia, M. I. Sr. D. Matías Vielva, Canónigo Archivero.

Pamplona, D. Juan Cortijo, Pbro., Palacio Episcopal.

San Sebastián, D. Vicente Loidi, Plaza del Buen Pastor, 1.

Santander, M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias, Arcediano, Palacio Episcopal.

Sevilla, D. José Santa Cruz, Antonia Díaz, 7.

Valencia, M. I. Sr. D. Bonifacio Marín, Chantre, Plaza Almoina, 2.

Vitoria, M. I. Sr. D. Mateo Múgica, Lectoral, Seminario.

Zaragoza, D. Manuel R. Herrando, Presbítero, Palacio Episcopal, Secretaria.

6.ª Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones en los hoteles, camarotes en el buque, etc., reservándose, como es natural, los mejores para los que primero se inscriban.

7.ª La Junta organizadora, siguiendo la práctica establecida por las peregrinaciones extranjeras, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hecho.

8.ª Todo peregrino inscripto se somete incondicionalmente á las instrucciones y disposiciones que la Junta organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la peregrinación; y en caso de incumplimiento de cualquiera de ellas, recaba para sí la Junta organizadora el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna; ni responsabilidades de ninguna clase.

9.ª Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la peregrinación, la Junta

organizadora devolverá religiosamente é todos los inscriptos la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieren entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la peregrinación, después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10. Con el fin de rebajar el precio del billete de *tercera clase*, para facilitar la inscripción á modestos obreros y empleados dignísimos que de otra suerte no podrían satisfacer sus piadosos deseos, la Junta organizadora ha solicitado y obtenido ya algunos donativos, é invita á todas las personas piadosas á contribuir á esta suscripción.

11. Las solicitudes de admisión y la correspondencia deberán dirigirse á los representantes arriba designados ó bien al presidente ó secretario de la Junta organizadora, Bilbao, enviando siempre un sello de fianqueo para obtener respuesta.

Bilbao, fiesta de la Inmaculada Concepción de 1905.

Por la Junta organizadora.—El Presidente, José María de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 4.—Santos Aquilino, mártir, Tito, obispo, y Gregorio.

Viernes, 5.—Santos Telesforo, Eduardo, rey y Santa Emilianita.

Cultos.

Jués, 4.—La Misa y oficio divino son de la Octava de los Santos Inocentes, con rito doble color encarnado.

Viernes, 5.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoración de San Telesforo, papa y mártir.

TRIDUO DE CUARENTA HORAS

DEDICADAS AL NIÑO-JESÚS EN LA IGLESIA DE SANTA CLARA.

Se puede ganar Indulgencia Plenaria.

Viernes, 5.—A las 6 de la mañana exposición del Santísimo y canto de letanias. A las 6 y media Misa. A las 7 misa con puntos de meditación. A las 10 Misa mayor solemne. Por la tarde á las 2 y media Trisagio cantado. A las 5 y cuarto canto de Laudes y sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Alzina, Pbro., terminándose con la reserva.

Sábado, 6.—Fiesta de la Epifanía.—A las 6 exposición y Misa. Las mismas funciones del día anterior. Después de Laudes predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro.

Domingo, 7.—A las 7 Misa de comunión. Después de Laudes sermón á cargo del Rdo. D. José Franco, Pbro., procesión y solemne reserva.

Gacetilla.

En la Catedral.—Anteayer, celebróse en la S. I. Catedral solemne función con motivo de la fiesta de la Circuncisión y principio de Año nuevo. Predicó sobre el misterio antedicho, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila Pbro., Cura-Ecónomo. Según costumbre leyóse desde el púlpito el catálogo de las fiestas movibles en el año 1906 y la estadística de nacimientos y defunciones en ambas Parroquias, en el fluido 1905.

En S. Agustín.—Segun piadosa costumbre celebráronse en dicha iglesia solemnes funciones de acción de gracias y reparación, con motivo de la terminación del año 1905. El domingo día 31, último de año, celebróse misa de comunión general, que dijo el M. I. Sr. Provisor Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral. A las 10 empezó el oficio solemne que fué celebrado por el M. I. Sr. Maestrescuela, habiendo ocupado el púlpito el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Profesor del Seminario. La Capilla de música interpretó la misa pastoral de Zapirain, estrenada en la Catedral en la noche de Navidad. Al anochecer expuesto del Santísimo, predicó un oportuno sermón de ocasión el M. I. Sr. Doctoral, terminándose estos actos con la práctica de las cinco visitas en otros tantos altares, en cuyo acto ofició el Excmo. Sr. Obispo. Asistió mucha concurrencia.

Nuevo Sacerdote Salesiano.—El domingo 31, último día del año 1905, cantó su Primera Misa en la iglesia de María Auxiliadora, el nuevo Presbítero Salesiano Rdo. D. José M. Conejo Navarro. Ayudaron al nuevo Celebrante como Ministros Asistentes, el M. I. Dr. D. Antonio Villas, Provisor y Canónigo Lectoral y el M. I. D. Jaime Serra, Canónigo. Apadrinaron al novel Sacerdote Salesiano el Excmo. Sr. D. José de Olives y su Señora Dña. María de Despujol de Olives. El sermón de circunstancias estuvo á cargo del Rdo. D. Miguel Bois, Pbro. Salesiano. La Schola Cantorum ejecutó una misa de Ravanello con acompañamiento de cuarteto de cuerda.

En obsequio al nuevo Sacerdote Salesiano, se celebró solemne Velada en el espacioso Salón de actos, en la noche del día primero de Año nuevo, con sujeción al siguiente Programa:

1.º Coro infantil.

2.º *El emigrant*, canto.

3.º *¡Sacerdos!* poesía recitada por el joven Sr. Fiol.

4.º *Plegaria*, cantada por el niño Calafat.

5.º *La Pretre*; soneto recitado por el jovencito Sr. Ruiz.

6.º *Jota Aragonesa*.

7.º Versos infantiles.

8.º Segunda audición del grandioso Oratorio de Perosi *In Cena Domini*. La parte de Cristo fué cantada por el Sr. Salóm, Pbro.

9.º *Serenata*.

El nuevo Celebrante pronunció al final, oportunas frases, agradeciendo los obsequios, que iban dirigidos, dijo, no tanto á su persona, como al Sacerdocio católico y á la Congregación Salesiana.



Nuestro humilde y cordial parabién al nuevo hijo de D. Bosco.

Misa nueva.—El día primero de Año nuevo cantó, su Primera Misa en la iglesia de María Auxiliadora, el nuevo Sacerdote nuestro paisano Rdo. D. José Hernandez, Pbro., habiendo sido asistido por el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral y por su Sr. Tío Rdo. D. Juan Hernandez, Pbro. Apadrinaron al nuevo Celebrante, el Sr. D. Jaime Hernandez, Licenciado en Farmacia y Dña. Apolonia Ferrer, Vda. de Hernandez. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Catedrático del Seminario. Después del besamanos, el nuevo misaetano bendijo una hermosa imagen de María Auxiliadora.

Felicitamos cordialmente al nuevo Ministro del Señor y a su apreciable familia.

Nuevo Ayuntamiento.—El día primero del actual, previas las formalidades que previene la Ley, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad en la siguiente forma:

- Alcalde: D. Lorenzo Cardona Cabrisas.
 Teniente 1.º D. Pablo J. Triay Goñalons.
 Id. 2.º » José Prim Salesa.
 Id. 3.º » José Benjam Oliver.
 Procurador Síndico D. Angel Ruiz Pablo.
 Regidor 1.º D. Rafael Febrer Seguí.
 Id. 2.º » José Florit Amengual.
 Id. 3.º » Juan Llabrés Moll.
 Id. 4.º » Juan Bagur Monjo.
 Id. 5.º » José Bagur Seguí.
 Id. 6.º » Bartolomé Pons Bagur.
 Id. 7.º » Miguel Bonet Sancho, suplente de Síndico.
 Id. 8.º » Juan Sintés Sagreras.
 Id. 9.º » Pedro Monjo Moll.
 Id. 10.º » Antonio Juaneda Camps.
 Id. 11.º » José T. Canet Menendez.

El descanso dominical.—La circular que publica la «Gaceta» relativa al descanso dominical, es un complemento de la que se dirigió a los gobernadores en 9 del pasado, disponiéndose, además; lo siguiente:

Los gobernadores ordenarán a los alcaldes de sus provincias respectivas que les remitan estados de las multas que hayan impuesto por infracciones de la ley del descanso dominical.

Movimiento.—El ocurrido el año próximo pasado en las parroquias de esta ciudad, es el siguiente:

PARROQUIA DE LA CATEDRAL.	
Matrimonios	34
Bautismos	121
Defunciones adultos	70
Id. párvulos	16
Diferencia	35
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.	
Matrimonios	23
Bautismos	122
Defunciones adulto	47
Id. párvulos	17
Diferencia	58
Total bautismos	243
Id. defunciones	150
Diferencia total	093

En dicha relación van comprendidos los bautismos castrenses que fueron 5; las defunciones, 2 adultos y 1 párvulo.

Todo sea a mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

JUZGADO MUNICIPAL DE CIUDADELA

INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO CIVIL DURANTE EL AÑO 1905

Nacimientos	238
Defunciones	157
Matrimonios	58
Total	453

Grata noticia.—Leemos en «El Bien Público», de Mahón, las siguientes líneas:

«Es ya un hecho la adquisición por el Ateneo, de las colecciones de conchas, insectos, coleopteros, minerales, fósiles, cerámica y librería que pertenecieron a nuestro sabio paisano el naturalista D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.»

Merece aplausos la Junta directiva del Ateneo, y nosotros se los tributamos muy sinceros, por su acuerdo, ya que merced a él hemos logrado conservar para Mahón la labor por muchos conceptos notable del Dr. Cardona y Orfila, labor a que dedicó por entero su vida y que fácilmente hubiera podido malograrse o sernos cualquier día arrebatada para ir a enriquecer algún museo de la Península o del extranjero.

El importe en que ha adquirido el Ateneo las aludidas colecciones es de tres mil quinientas pesetas.»

Pruebas.—Dice «El Bien Público» del martes:

«Ayer mañana tuvo lugar una excursión de prueba con uno de los automóviles que deben hacer el trayecto entre Mahón y Ciudadela.»

Al subir el noche la cuesta de la Alameda patinaron las ruedas a causa de la humedad, teniendo que parar el vehículo, el que prosiguió su marcha después de haberse provisto a las ruedas de unas piezas especiales para aumentar el roce.

Aunque la prueba dejó algo que desear se espera que se solucionarán fácilmente las deficiencias observadas.»

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Diciembre.

- Día 17
 Nicolás Comella Monjo, casado, 48 años; Maria Quadrado.
 Día 18.
 Tomás Traid y Quintana, casado, 65 años; Isabel 2.ª
 Día 24.
 Juana Marqués y Marqués, viuda, 50 años; Artuix
 Día 26.
 Pablo Camps y Feliu, casado, 59 años; Plaza Libertad.
 José Llabrés y Gelabert, casado, 24 años; S. Miguel.
 Día 31.
 Catalina Truyol y Lluch, viuda, 80 años; Dormitorio.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El cuaderno 161 de la lujosa y económica Revista de bordados y labores *La Mariposa*, es notabilísima por sus dibujos sencillos y prácticos, sus modelos para labores de adorno de un exquisito gusto y las minuciosas explicaciones que dá acerca de todos los trabajos para labores de señora.

La casa aditorial.—Archs, 8, Barcelona.—

que es la primera de su género en España, remite números de muestra.

Menorca

Mahón.—Por la almadraba de «Alcaufar» han sido cogidas veinte y cinco «tuñinas» de unas cuatro arrobas de peso cada una; parte de cuyo pescado se despachó en nuestra pescadería.

—La semana pasada a un operario de la fábrica de calzado del señor Bagur, una maquina le magulló el dedo pulgar de la mano izquierda.

Conducido a la farmacia del señor Ferrer fué auxiliado por los médicos señores Colorado y Seguí Fedelich.

—Se ha dispuesto que el sergente del regimiento Infantería de Alcántara núm. 58, D. Isidro Seisdedos Ruiz, pase destinado a la Penitenciaría militar de Mahón, verificándose la correspondiente alta y baja en la revista del presente mes.

—Se ha colocado en el zaguán del Ateneo un artístico farol estilo florentino, dibujo del Sr. Hernandez Sanz y ejecutado a la perfección por el hábil lampista D. Lorenzo Conforto.

El Ateneo no perdona medio de adornar su local y ponerlo a la altura que merece tan culta Sociedad.

—El «Menorquin» embarcó para Barcelona diez grandes «tuñinas», cuyo pescado fué cogido en uua de las almadrabas existentes en este puerto.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el padre del soldado del regimiento de Mahón Justo Sanleu Inglés para que se exima a éste del servicio militar activo.

Villacarlos.—Ha sido dado de alta el atacado de viruela de la calle mayor de esta villa, actualmente sólo existen dos casos de dicha enfermedad.

Mallorca

Palma.—Se halla vacante en la Comandancia de artillería de Mallorca una plaza de maestro armero del ejército contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

—El Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido del Ministro de la Guerra un telegrama contestándole al que le dirigió pidiéndole se interesara por el pronto traslado de los polvorines de Santa Margarita y Bellver.

En dicho telegrama se manifiesta al Presidente de la Cámara de Comercio que en los proximos presupuestos se consigne una cantidad bastante importante para atender a las necesidades de esta plaza y además se le indica se aviste con el señor Capitán general para tratar del asunto.

Telegramas.

Madrid, 29.—En el Consejo se prorrogó anoche la sesión hasta dejar aprobados los presupuestos.

Se ha acordado suspender la conferencia internacional que debe celebrarse en Algeciras relativa a la cuestion de Marruecos.

Dicha conferencia no empezará hasta despues que se haya verificado la boda de la Infanta Maria Teresa.

Asegúrase que se está imprimiendo actividad á los preparativos para la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El próximo mes de Enero se verificará en Roma el bautizo de la futura Reina de España Princesa de Battemberg.

Telegramas que se reciben de Rusia afirman que la situación de Odessa es grave y comprometedor.

Madrid, 29. —Había circulado el rumor de que el señor Montero Rios se retiraba de la política en vista del desagrado que había causado su designación para ocupar la presidencia de la Conferencia de Algeciras.

El propio señor Montero Rios ha desmentido tal noticia, diciendo que era un «canard» inventado por sus enemigos políticos.

El Gobierno ha aceptado al señor Montero Rios la renuncia del puesto de presidente de la Conferencia de Algeciras.

Según noticias fidedignas, presidirá dicha Conferencia el ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Rios.

El ministro de la Guerra, general Luque, visitará, el próximo mes de Enero, la fábrica de cañones de Trubia.

Además, visitará las fábricas de igual carácter que existen en Plasencia y Oviedo.

Estas visitas obedecen al nuevo material de artillería que debe adquirirse.

Madrid, 30.—Comunican de Elche, provincia de Alicante, que en una feria que se estaba celebrando en el pueblo surgió una acalorada disputa, de la que resultó una riña, en la que intervinieron varias personas.

De ello resultaron un muerto y un herido gravísimo.

También fueron recogidos varios heridos.

El Ministro de Hacienda, Sr. Amós Salvador, leyó ayer en el Congreso un crédito extraordinario, para atender á las necesidades de conservación del dique de Subic, establecido en el puerto de Mahón.

Madrid, 30.—Telegramas recibidos de París comunican que en breve se reunirán todos los cardenales franceses.

El objeto de la reunión es tratar de la actitud que ha de adoptarse ante la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Despachos recibidos de Bukarest dan cuenta del siguiente hecho allí ocurrido:

Una partida de malhechores, asaltó un tren de pasajeros.

Muchos de estos fueron desbalijados.

No contentos con esto, los malhechores prendieron fuego al tren.

Algunos de los que en éste iban resultaron heridos.

La partida que ha cometido tales atropellos no ha sido habida.

Sección de noticias

EXTRANJERO

El ministro de la Guerra en los Estados Unidos ha dispuesto que se envíen á las islas Filipinas dos regimientos de infantería y dos baterías de artillería. Estas fuerzas deben salir de América en 1.º de Febrero. También los ingleses y alemanes han reforzado los contingentes armados que tienen destacados en los territorios y mares de Asia y Filipinas. Parece que estas precauciones están relacionadas con el temor de que se reproduzcan en China y en gran escala los desórdenes y agresiones contra los extranjeros que recientemente se han registrado en Shanghai.

Ha sido descubierta en Francia una banda internacional de estafadores. El jefe del grupo residía en París, en un aristocrático edificio del bulevar de Neuilly. Pagaba de Alquiler 1.100 francos y tenía sus habitaciones amuebladas con lujo y esmero. Se hallaba en relación con un gran número de perdidos de toda Europa, en combinación con los cuales realizaba grandes estafas en los balnearios más en boga, llevando en ellos vida de príncipe.

En los domicilios de algunos de los cómplices, residentes en Marsella, se han hallado numerosos disfraces que servían á los asociados para la realización de sus hazañas.

Un telegrama de Moscou dice que la iusurrección queda totalmente dominada y los revolucionarios deshechos.

Si bien las tropas leales no eran muy numerosas, se han mantenido firmes hasta el fin, resistiendo á todos los intentos hechos por los revolucionarios para atraerse á los soldados.

La información de que la ciudad entera se había levantado en armas es muy exagerada, siendo la verdad que todo se redujo á algunas partidas de revolucionarios bien organizadas, las cuales lograron á buen número de obreros y pudieron sostener la lucha gracias á la inercia de la masa de población.

VARIEDADES

Dicen de Berlin, que en una disertación hecha ante el Instituto electrotécnico de Munich describió el célebre inventor electricista profesor Koru, el progreso realizado en perfeccionar el aparato que inventó para la transmisión la fotografía por telégrafo.

El agente principal en dicha transmisión es el selenio.

De acuerdo con el resultado de las pruebas hechas en la línea telegráfica de Munich á Nuremberg, una distancia 149 kilómetros se puede reproducir una fotografía de doce pulgadas cuadradas en diez ó doce minutos de tiempo que con las perfecciones que se están haciendo en los aparatos, quedará en breve reducido á cinco segundos.

Con dichos perfeccionamientos será también posible la reproducción de fotografías de grandes tamaños por telégrafos y cables submarinos á distancias de 5.000 millas y más.

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo está un buen tronco de caballos, de cinco años de edad, color castaño oscuro, raza andaluza con mezcla de inglesa, enseñados para tirar en carretón y montar.

Para más informes dirigirse en la calle de Alfonso III número 50.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
DOMICILIADA EN MADRID
Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.ª Barceló.

LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: Fondo de Garantía á fin de 1904:

6.250.000 francos | Más de 20.000.000 de francos

Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904

Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.ª Barceló.

LA ESPERANZA

COMPañA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.ª Barceló.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Noario Quintana, á 0'30 uno.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

CALENDARIOS

En esta imprenta se han recibido calendarios de todas clases, entre ellos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús y los Zaragozanos.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.